0 0418

Cochabamba, 26 de abril del 2019
D.I.M.B. Cite N° 1447/2019

A: Lic. Jassel Gabriela Encinas Navia
SUB ALCALDE DE LA SUB ALCALDIA ADELA ZAMUDIO

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS

DE: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
Ing. Sergio Calicho Villarroel
SUPERVISOR TÉCNICO

RECIBIDO
02 ABR 2019

REF.: RESPUESTA- SOLICITUD DE APOYO PARA DEMOLICION DE MURO ADOBE EN CASA COLINDANTE A U.E. MELCHOR URQUIDI

De mi consideración.

Tenga usted los saludos más cordiales, en atención a Hoja de Ruta **CAZ: 000288** con **Nro. GRAL: 022458**, referente a **SOLICITUD DE APOYO PARA DEMOLICION DE MURO ADOBE EN CASA COLINDANTE A U.E. MELCHOR URQUIDI**, se informa que, realizada la inspección a la Unidad Educativa correspondiente se pudo evidenciar que el muro solicitado ya se encontraba demolido. Por lo tanto no corresponde la ejecución de dicha solicitud.

Sin otro particular y en espera de su comprensión, me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente,

Ing. Sergio Calicho V.
SUPERVISOR
GOB. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

MGV/SCV
CC. Archivo

0 0417

636

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

Nº: 002007
Fecha: 05 03 19

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
8/04/19
HORA: 1600
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

De: Ing. Juan L. Terrazas Claros

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

PROVEIDO:

Ing. Pacheco

Para su consideracion dando a normativa vigente

669
8:00
08 ABR. 2019
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE : Ing Pacheco

A: Ing Marcelo Garnica

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO: favor al existir el inminente peligro de derrumbe y afectara en la unidad educativa Melchor orguda. y referido a notas respaldatorias de la comuna favor coordinar Trabajos segun Normativas vigentes.

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL COCHABAMBA

Ing. Calicho-

Previa inspección coordinar trabajar para

Su atención.

0 0416

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro CAZ :000288

NRO GRAL :022458

Usuario Impr: suzeda

Fecha Impr : 03/04/2019 17:04:59

HOJA DE RUTA

Institución: SUBALCALDIA ADELA ZAMUDIO

Solicitante : LIC. GABRIELA ENCINAS

Beneficiario :

Referencia : SOLICITUD DE APOYO PARA DEMOLICIÓN DE MURO ADOBE EN CASA COLINDANTE A U.E. MELCHOR URQUIDI

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 03/04/2019

Cite : 241/19

Fojas : 1

Prioridad : IMPORTANTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
BALCALDIA ADELA ZAMUDIO UZEDA NAVARRO SONNIA	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	03/04/2019 17:04:58		SOLICITUD DE APOYO PARA DEMOLICIÓN DE MURO ADOBE EN CASA COLINDANTE A U.E. MELCHOR URQUIDIcon Fs.1	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
05 ABR. 2019
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

0 0415

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 02 de abril de 2019
SAAZ /DDH/ 241/19

A: Ing. Juan Liborio Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARÏA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

VIA: Dr. Kristhian Arrázola Vargas
DIRECTOR DE COORDINACION DE SUB ALCALDIAS

Dr. Kristhian Arrázola Vargas
DIRECTOR DE COORDINACIÓN
DE SUB ALCALDIAS

Lic. Jassel Gabriela Encinas Navia
SUBALCALDESA -SUBALCALDÍA ADELA ZAMUDIO

Dr. Roberto Zubieta Roca
JEFE DIVISION DESARROLLO HUMANO

DE: Arq. Héctor Terceros Martínez
PROFESIONAL I

REF.: SOLICITUD DE APOYO PARA DEMOLICION DE MURO ADOBE EN CASA COLINDANTE A U.E. MELCHOR URQUIDI

De mi mayor consideración:

El día de hoy martes 02/04/2019 a horas 14:45 se realizó una inspección conformada por tres técnicos de la Subalcaldía Adela Zamudio y las propietarias del lote colindante al lado Este del lote de la Unidad Educativa Melchor Urquidi. Sobre este tema deseo informar a su autoridad que; luego de un intercambio de criterios respecto una evidente invasión de terreno y a la amenaza que constituye la situación del muro de adobe para el alumnado del establecimiento debido a su inclinación, se llegó a un acuerdo con la propietaria para su inmediata demolición a cargo del personal de la Alcaldía, en el entendido de que la misma se encuentra limitada económicamente de cubrir el trabajo a realizar.

Por este motivo es que **solicitamos a su autoridad nos colabore con la realización de los trabajos de demolición del muro de adobe** a objeto de facilitar la ejecución y reposición del muro de ladrillo en el lote del establecimiento educativo.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.

Arq. Hector Terceros Martínez
PROFESIONAL1
HTM
Cc./arch.

Lic. Jassel Gabriela Encinas Navia
SUB ALCALDESA
SUB ALCALDIA ADELA ZAMUDIO
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

ACTA DE AUTORIZACION PARA DEMOLICION DE UN MURO

En Cochabamba, a horas nueve con treinta del día de hoy miércoles, tres de abril de dos mil diecinueve se hizo presente la señora Maritza Vda. De Sánchez con C.I: 748575 Cb., propietaria del predio colindante (lado Este) al establecimiento Kinder Melchor Urquidi en oficinas de la División de Desarrollo Humano de la Subalcaldía Adela Zamudio; durante la reunión realizada la misma expresó la imposibilidad de realizar la demolición de un tramo del muro con sus propios recursos, motivo por el cual otorgó su consentimiento para que la Alcaldía por intermedio de su personal proceda a demoler el muro de adobe, a objeto de evitar el peligro y la caída que representa, para el alumnado del establecimiento, la inclinación y el deterioro del muro por efecto de la humedad, y de facilitar la inmediata ejecución del muro perimetral del Kinder.

La realización de ese trabajo de demolición será ejecutada por personal de la Alcaldía de Cochabamba con toda precaución y dejando el material resultante en el patio de su propiedad. La construcción del muro perimetral correspondiente al kínder Melchor Urquidi la realizará el personal de la Alcaldía respetando los límites ya consolidados en la actualidad, y será a la brevedad posible.

Roberto Zubieta Roca
DIV. DESARROLLO HUMANO
SUB ALCALDIA ADELA ZAMUDIO
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

Remberto Pérez M.
ENC. FUNCION 3 - EDUCACION
SUB ALCALDIA ADELA ZAMUDIO
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

Maritza Vda. de Sánchez